



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL PARA PROCEDER A LA APERTURA DEL SOBRE 2 “CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR” PRESENTADOS A LA LICITACIÓN DE LA OBRA:

**EXPTE. Nº (A2022/008873): “INFRAESTRUCTURA RURAL EN LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LOS OTEROS (LEÓN-VALLADOLID)”**

---

ASISTENTES:

**PRESIDENTE:**

Juan Carlos Dolado Soria  
Coordinador de Servicios de la Dirección General de  
Desarrollo Rural

En Valladolid, a las 09:30 horas del día 30 de septiembre de 2022 se reúnen las personas consignadas al margen a fin de proceder a la apertura del sobre 2 “Criterios cuantificables mediante juicios de valor” presentados a la licitación de la obra mencionada.

**VOCALES:**

D. José Alberto Ruiz Mancebo  
Técnico del Servicio de Infraestructuras Agrarias

D. Agustín Rodríguez García  
Interventor Delegado de la Consejería de  
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

D<sup>a</sup> Rebeca Marín Aguado  
Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de  
Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

D. Daniel Cuadrado Zuloaga  
que actúa como Secretario





### **1) APROBACIÓN DE ACTA SOBRE 1**

En primer lugar, se procede a la aprobación del acta de la sesión celebrada con fecha 26 de septiembre de 2022, para la apertura del sobre nº 1 “Documentación Administrativa”.

### **2) SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRE 1**

A continuación, con carácter previo a la apertura de las ofertas evaluables mediante juicios de valor, se procede al examen y comprobación de la documentación complementaria requerida a los licitadores, correspondiente al sobre nº 1: “Documentación administrativa”, remitida a través de la Plataforma de Contratación Electrónica.

Ha subsanado correctamente la documentación requerida, acordando por tanto su admisión las siguientes empresas:

- Proposición nº 8: UTE CYOPSA-SISOCIA, S.A./ EMSERCO, S.L.
- Proposición nº 13: UTE HERRERO TEMIÑO, S.A./ASFALTIA, S.L.
- Proposición nº 18: UTE OBRAS HERGÓN, S.A.U./ VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
- Proposición nº 24: UTE HISPÁNICA DE VIALES 2011, S.L./CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L.
- Proposición nº 25: UTE CONSTRUCCIONES PRESA IBÁÑEZ, S.L./ ALZA, S.L.:

### **3) APERTURA SOBRE 2: CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR**

Posteriormente, se procede al descifrado y apertura de los sobres nº 2: “Criterios cuantificables mediante juicios de valor”. Al proceder a la apertura de las proposiciones se observa que una serie de licitadores han tenido un problema con la validación de firmas del sobre en la Plataforma de Contratación del Sector Público, generando ésta el mensaje: “*Se ha comprobado la integridad de las firmas del documento, sin comprobar el estado de los certificados (período de validez, estado de revocación). Conclusión: Firma electrónica correcta.* Las empresas son las siguientes:

- Proposición nº 1: ACCIONA CONSTRUCCIÓN S.A.
- Proposición nº 4: CONSTRUCCIONES Y OBRAS VALBUENA S.A.U.
- Proposición nº 5: UTE: CONTRATAS VILOR, SL-MARTÍN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L.U
- Proposición nº 6: CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A.
- Proposición nº 7: UTE CONTRATAS Y SANEAMIENTOS COYSA, S.L.-VIDAL FERRERO, S.L.
- Proposición nº 8: UTE CYOPSA-SISOCIA, S.A.-EMSERCO, S.L.
- Proposición nº 9: DRAGADOS, S.A.
- Proposición nº 10: EXFAMEX, S.L.
- Proposición nº 11: FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.
- Proposición nº 12: UTE GEOXA-COPSECA
- Proposición nº 13: UTE HERRERO TEMIÑO, S.A.-ASFALTIA, S.L.
- Proposición nº 14: LANTANIA, S.A.U.
- Proposición nº 15: MATÍAS ARROM BIBILONI, S.L.
- Proposición nº 16: UTE MESTOLAYA-ALPESA, S.L.
- Proposición nº 18: UTE OBRAS HERGÓN, S.A.U.-VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.





- Proposición nº 19: PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U.
- Proposición nº 20: SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
- Proposición nº 21: TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLAS-GON, S.A.
- Proposición nº 24: UTE HISPÁNICA DE VIALES, S.L.-CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L.
- Proposición nº 25: UTE PRESA IBÁÑEZ, CONSTRUCCIONES ALZA, S.L.
- Proposición nº 26: VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- Proposición nº 27: ZARZUELA, S.A., EMPRESA CONSTRUCTORA.

Según la Guía de servicios de licitación electrónica para órganos de asistencia III: Celebración de Sesiones: *“Si el tamaño total de los documentos contenidos en el sobre supera los 8Mb es posible que no sea correctamente validado por los servicios de validación de @firma. En ese caso, la integridad será comprobada pero no habrá respuesta del estado del certificado. La validación de los documentos de más de 8Mb tampoco obtendrán respuesta de la validación por la limitación indicada de los servicios de validación de @firma. En ningún caso, el error puede ser achacable al licitador ni a la Plataforma.”*

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y se firma la presente en Valladolid en la fecha arriba indicada.

EL PRESIDENTE DE LA  
MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por  
DOLADO SORIA  
JUAN CARLOS -  
13298413C  
Fecha: 2022.10.28  
10:20:23 +02'00'

Juan Carlos Dolado Soria

EL SECRETARIO DE LA MESA  
DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente  
por CUADRADO  
ZULOAGA DANIEL  
EDUARDO -  
09270897B  
Fecha: 2022.10.28  
08:52:52 +02'00'

Daniel Cuadrado Zuloaga

